## I.MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA \*DEPTO. DE EDUCACION\*

Desígnese docente para labores de reemplazo. -

2 1 SET. 2022

DECRETO Nº4284.-1(C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica presentada por la Docente de la U.E. Liceo Thompson Matthews E-701, doña Gabriela Villena Castillo; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones Nº 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la

función que se señala:

NOMBRE

: GENESIS ANDREA REYES CERDA.

ESTABLECIMIENTO

: Liceo Thompson Matthews E-701.

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

**FUNCION** 

: Docente Historia.

JORNADA

: 23 hrs. Cronológicas Semanales.

DESDE

: 04 de septiembre de 2022. : 14 de septiembre de 2022.

HASTA MOTIVO

: Licencia médica de Doña Gabriela Villena Castillo,

CALIDAD

: Reemplazo.

A.F.P. - SALUD

: 2692

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose 23 hrs a la Cuenta Presupuestaria215 21 03 005.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BEBY/JMAB/SMC/mmp.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria 2692.
- Archivo.